

VI CERTAMEN INTERNACIONAL CARTAS DE AMOR DE MAR A MAR - 2026

En Jaén, siendo las doce horas del día 19 de febrero de 2026, se reúne el jurado de la VI Edición del Certamen Internacional “Cartas de amor de mar a mar”, convocado por I@s autores/as del libro DE MAR A MAR, Lola Fontecha Heredia y Paco Velázquez Barroso, con arreglo a las bases publicadas para la presente edición.

Constituido el jurado por sus propios convocantes, se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las bases del certamen.

Finalizado el plazo de recepción de originales a las 23:59 horas del día 14 de febrero de 2026 (hora peninsular española), se hace constar que han sido recibidas 103 cartas, todas ellas presentadas conforme al procedimiento establecido mediante envío electrónico y sistema de plica, garantizando el anonimato de las personas participantes durante el proceso de deliberación.

Las obras admitidas cumplen los requisitos exigidos: textos inéditos, no premiados ni pendientes de fallo en otros certámenes, redactados en castellano, en formato epistolar, con temática amorosa en todas sus vertientes, y con una extensión máxima de 350 palabras (sin contar el título). Asimismo, se deja constancia de que solo se ha admitido una obra por autor o autora, conforme a lo estipulado en las bases.

El jurado subraya el carácter internacional y plural de esta sexta edición, en la que han llegado textos desde Cuba, Argentina, México y Colombia, así como desde diversos puntos de la geografía española. Ciento tres cartas que han cruzado mares reales y simbólicos, trayendo consigo acentos distintos, emociones diversas y miradas íntimas sobre el amor: el que espera, el que duele, el que resiste, el que renace.

Se recuerda igualmente que, según establecen las bases, quedaba prohibida la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial en la redacción de los textos presentados, circunstancia que ha sido tenida en consideración durante la valoración, pudiendo anular cualquier participación que contraviniera dicha norma. Haciendo constar que ninguna de las cartas recibidas ha sido procesada ni elaborada mediante este método.

Tras la lectura detenida, individual y conjunta de las 103 obras recibidas, y después de un proceso de deliberación marcado por el rigor literario y la sensibilidad compartida, se acuerda aumentar en una mención especial y cinco cartas finalistas más el fallo final de esta edición.

Por ello el jurado acuerda otorgar el único premio previsto en la convocatoria a la siguiente obra:

PRIMER PREMIO:

Título: **“CARTA A LOS POETAS PARA QUE NO CLAUDIQUEN”**

Autor: Juan Emilio Ríos Vera, San Luis de Sabinillas (Málaga)

Igualmente, se acuerda designar como mención especial y finalistas —cuyos textos serán publicados junto al ganador en redes sociales y blogs literarios, conforme establecen las bases— las siguientes obras:

MENCIÓN ESPECIAL:

Título: **“TRAS LAS OLAS DEL MAR”**

Autor: Elena Rosa Salvador Beraza, Zaragoza

FINALISTAS:

Título: **“AMOR Y ETERNIDAD”**

Autor: Tomás Sánchez Rubio, Sevilla

Título: **“CASI UNA CARTA DE AMOR”**

Autora: M. Rosario Gómez Fernández, Cádiz

Título: **“CARTA A MI HIJO”**

Autora: Eva M^a Córdoba Serrano, Cádiz

Título: **“MIS QUINCE AÑOS”**

Autora: Rosario Santana Muñoz, Minas de Riotinto (Huelva)

Título: **“UN ÚLTIMO RAMITO DE VIOLETAS”**

Autora: María Balbina López Caballero, Fuente Obejuna (Córdoba)

Título: **“CARTA PARA UN NAVEGANTE CON GUITARRA Y GATA”**

Autora: Yolanda López López, Ourense

Título: **“ARRIERITO”**

Autora: M.^a Jesús Abad Bueno, Dos Hermanas (Sevilla)

Título: **“DESDE EL ATLÁNTICO HASTA EL MEDITERRANEO”**

Autora: Carmen Salas del Río, Granada

Título: **“TIEMPO”**

Autor: Juan Jesús Sánchez Guirao, Murcia

Título: **“EPIFANÍA”**

Autora: Susana Gómez Ríos, La Coruña

El premio consiste, conforme a lo recogido en las bases, en **un ejemplar del libro “CIEN POEMAS DE AMOR” del poeta Miguel Hernández —edición realizada por el escritor José Luis Ferris e ilustrada por José Díaz Azorín, publicada por la Diputación Provincial de Jaén a través del Instituto de Estudios Giennenses y donada por la Fundación Legado Literario Miguel Hernández—, un juego de caligrafía con pluma estilográfica y un ejemplar del poemario “DE MAR A MAR” acompañado de un disco de poemas musicalizados por diferentes cantautores y cantautoras de Jaén y Cádiz.**

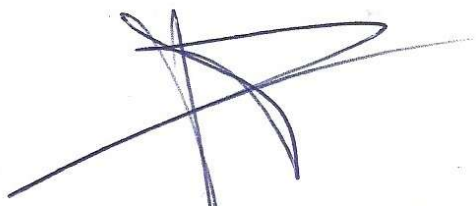
Se recuerda que el fallo es inapelable y se dará a conocer públicamente durante el recital de los textos el sábado 7 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en el Rincón de la Poesía del Parque Genovés de Cádiz.

El jurado desea expresar su profundo agradecimiento a todas las personas participantes, cuya entrega mantiene viva la tradición epistolar como una de las formas más íntimas y honestas de la literatura. Cada carta recibida ha sido una declaración de fe en la palabra y en la emoción compartida entre mares.

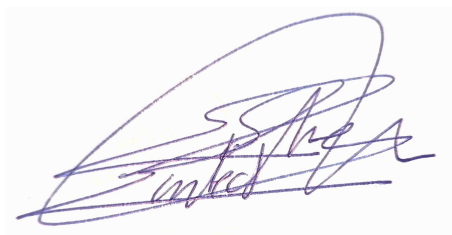
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, firmando la presente acta los miembros del jurado en prueba de conformidad.

En Jaén, a 19 de febrero de 2026.

Fdo.:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Paco Velázquez Barroso

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop at the top and several smaller, more intricate strokes below it.

Lola Fontecha Heredia